aquellos habitantes.

ros, con objeto de las mas cordiales simpattas de l'cion en esta ciudad, basta el punto de salir las se- l'les ha sindo el cuantel on las islas Canarius adon-

norms or los defentes de peste de Havia, a cito- l'ables my mes de términe para questente, en los

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

TRECIOS DE SUSCRICION.

someral A combining colored about the aliens

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

-mains est on mallocus estout at the element each a fully - in the extension of

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se paga-

rán á precios convencionales

Director:

D. Ramon A. Braña.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana. Lo futto a cabiles com de distritzonosas chia ad norqua

Then Might be to the first top be not being sup Air

-our contract has a marker of the contract MISCELANEA POLITICA.

INTERESTORS.

De La Correspondencia de España: (Concluye la relacion de los sucesos de Cádiz).

Miércoles 9.—Hoy se ha sirmado un arreglo cuyas condiciones ignoramos; pero parece que las principales de ellas son dejar las cosas como estaban antes de publicarse el bando del gobernador, señor Peralta, y mantener la actual organizacion de la milicia ciudadana. Anádese que la guarnicion de Cádiz será relevada, aunque no se haya pactado esto como condicion del arreglo. Este ha sido sometido à la a robacion del gobierno; pero nadie dada de que el gobierno lo aprobará.

Tiempo es ya de que vuelva la tranquilidad á los ánimos, y de que todos contribuyan á que renazca la paz y la concordia en nuestro pueblo. No mas sangre, no mas rencores. Olvídese cuanto es posible olvidar los tristes sucesos de estos dias. Haya generosidad para los vencidos: ese sera el timbre mas honroso para los vencedores, si es que entre hijos de un mismo pueblo puede haber vencedores y vencidos.

Es preciso que concluya el pánico que se ha apoderado de la poblacion. Ante el infundado temor de que la lucha se rompiese otra vez y de que Cadiz tuviese que sufrir un bombardeo, centenares de familias han salido ayer de la ciudad, y bien se comprende el perjuicio que de esto se sigue à todas las clases del vecindario.

Ni la lucha se renovará, ni aun en el caso remoto de que se renovase habria autoridades capaces de ordenar un bombardeo

Con noticia de que en el convenio firmado ayer se ha pactado dejar sin efecto las disposiciones del bando del señor gobernador militar del sàbado último, los directores de los periódicos de la plaza, que se reunieron anoche para tratar del modo de dar noticia de los sucesos de estos dias, convinieron tambien en continuar la publicacion de los mismos periódicos, despues de manifestarselo así á la antoridad militar, que por su parte ha estado conforme en que continuen, en efecto, publicanduque de Austa-es un joven de 21 anos. seb odogui ed 'en heer ann jeen obimit mojuh reloire

De La Alianza de los Pueblos:

Segun cuenta el corresponsal del Diario de Barcelona, al presentarse los señores Figueras, Castelar y Sorní en la Presidencia del Consejo para negociar una transaccion á favor de la cual pudiera darse por terminada la su-

cosas, el ministro de Marina: «¿donde estaban esos republicanos cuando al frente de la escuadra di el grito de ¡viva España con honra!»

Suponemos que los consecuentes republicanos á quienes tan estraña pregunta se dirigia, la dejarian completamente contestada.

Esos republicanos, señor ministro, estaban en la emigracion, condenados á muerte, mientras S. E. estaba tranquilamente instalado en la lujosa cámara de su fragata.

Esos republicanos se agitaban luchando con inmensas, invencibles dificultades, organizando los medios de realizar una revolucion, ¿lo comprende su señoría? una verdadera revolucion, no una sedicion militar encaminada á derrocar un ministerio y defraudar otra vez las esperanzas del pueblo.

Esos republicanos, de todo el mundo conocides, trabajaban con todo el ardor que inspira la defensa de las buenas causas, mientras todo el mundo ignoraba que su señoría tuviese ideas liberales.

Esos republicanos desde tierras estrañas dirigian la conducta de sus correligionarios de la Península, siempre dispuestos á verter su sangre en aras de las aspiraciones de toda su deringed combilers.

Esos republicanos los hubieran hallado el ministro y sus compañeros de pronunciamien. to, si no hubieran huido siempre de ellos por creerles un estorbo para sus mezquinos planes.

Esos republicanos hubieran hecho la revolucion, á no haber hecho los generales de Cádiz su algarada militar. Pero ¿qué decimos? esos republicanos la hicieron, obligando á los generales á cambiar de bandera para no malograr el fruto de sus planes.

Esos republicanos y con ellos el pueblo entero; gritaron jabajo los Borbones! mientras su señoría y sus amigos se encerraban en ambiguas frases. A Masimpaisons sol ob beb.

Esos republicanos hicieron la verdadera revolucion, al grito de ¡juntas supremas! en vez de contentarse, como su señoría, con falaces paliativos que no podian satisfacer en manera alguna las aspiraciones del país.

Todo esto, señor ministro, hicieron esos republicanos por quienes pregunta S. E., y para hacerlo, solo contaban con el elevado temple de sus almas varoniles, mientras el señor

blevacion de Cádiz, les preguntó, entre otras ministro, provisto de formidables cañones y teniendo á su disposicion las bayonetas oficiales, no reparaba en la impaciencia de los españoles por sacudir el odioso yugo de los tiranos. Dos años antes de que S. E. lanzara sin peligro alguno desde el castillo de popa el grito de rebelion, esos republicanos habian ya regado con su sangre los campos de batalla. Dos años antes de que S. E. conquistara cómodamente su cartera con algunas sencillas negociaciones y promesas, esos republicanos poblaban las cárceles y yacian en la relegacion y el ostracismo, sufriendo toda suerte de privaciones, encorvados bajo el terrible fallo de una ley tiránica y feroz.

¿No ha oido el señor ministro los nombres de Pierrad, Orense, Pi y Margall y Castelar? Pues esos son los republicanos por quienes pregunta S. E., y detrás de ellos estaban muchos millares de españoles á quienes su señoria y sus amigos se vieron obligados á arrebatar el nombre y la bandera para captarse las simpatías de la nacion.

¿Se obstinarán todavia los hombres del gobierno en atribuirse exclusivamente la revolucion? Si por revolucion se entiende lo que intentan los minitros, no se:emos nosotros los que les disputemos la gloria de haberla realise à les placeres del cesarisme ministerial Stobas

Si por revolucion se entiende lo que pedia la nacion entera arrancando y borrando de todas partes el símbolo de la monarquia, el pueblo es el que ha hecho la revolucion, el pueblo, señor ministro, que es esencialmente re-bierno si se exespera su bella por ten dencilla con-

No llenariamos cumplidamente nuestro deber si no tributasemos el mas profundo homenaje de agradecimiento á los cónsules estranjeros residentes en la gloriosa ciudad de Cádiz, que de tanto celo y humanitarios sentimientos han dado pruebas durante los últimos lamentables sucesos ocurridos en la perla de nuestra Andalucía.

Nunca se borrará de nuestro corazon el vivo afecto que la noble conducta de aquellos dignos individuos nos ha inspirado: su obra ha sido de paz en medio de la erizada guerra; de conciliacion en medio de las enconadas iras, de magnánima clemencia en medio de las mas exasperadas pasiones. - Gloria à todos ellos y especialmente al que representa à los Estados-Unidos à quien se nos señala descollando entre todos sus dignísimos companeros, con objeto de las mas cordiales simpatías de aquellos habitantes.

Gloria, otra vez, á los que con tan laudable proceder nos proporc ouan la satisfaccion de rendir justas y gratas alabanzas en un ásunto donde harto hay que deplorar por desgracia de todos.

«EL PRIMER ATENTADO CONTRA LA DISCUSION.

Respetaremos, ha dicho el Gobierno provisional, el ejercicio de todos los derechos individuales. Respetaremos, ha dicho, el derecho de reunion y asociacion, la libertad religiosa, la libertad de la prensa. Pues bien, el Gobierno ha faltado á su palabra, no ha respetado los derechos individuales. «La Discusion ha sido secuestrada y sometida á una causa criminal.»

¿A que legislacion se nos va a someter? ¿Donde esta el Código? ¿Donde esta la ley por que se ha de regir este procedimiento y se ha de llegar a una sentencia? ¿Es el Código penal? La Revolucion lo ha derogado con respecto a la prensa. Solo se podria aplicar en los casos de injuria y calumnia. Y hien, el del to de «La Discusion» es haber dicho la verdad sobre los sucesos de Cadiz, la verdad que no ha dicho aun la «Gaceta,» que no quiere decirla el Gobierno, y que nosotros la repetimos hoy y la repetiremos todos los dias, porque es preciso que lo sepa todo el mundo.

¿Es esta, Sr. Sagasta, la libertad de la prensa que nos prometiais? ¡Ha empezado ya el ministerio à temblar ante los artículos de un periódico? ¿Sois Narvaez, sois O Donnell, sois Gonzalez Brabo? ¿Sois todas estas cosas à la vez? Pues la prensa os matarà como vosotros contribuisteis a matar con ella à nuestros adversarios de ayer, à los que hoy son vuestros amigos. ¡Qué torpeza! ¡¡¡Qué insensatez!!!

¿Sabeis como se mata á «La Discusion?» Ved hasta donde llega nuestra lealtad, nuestra franqueza. Os lo diremos. No se mata á «La Discusion» ni con multas, ni con causas, ni con prisiones. Estamos acostumbrados á pagar, y á recorrer las cárceles, y á estar en los presidios. A «La Discusion» no hay mas que un medio de matarla: despues de un núevo Veintidos de Junio.» (Discusion del 12.)

Mala senda ha emprendido el gobierno provisional. Solo la represion de la prensa le faltaba para demostrar evidentemente sus deseos de entregarse à los placeres del cesarismo ministerial. Su trabajo ha costado à los hombres del Gobierno el escalar las espinosas sillas del poder, pero todas las señales son de que sabrán mantenerse dignamente en ellas; pues se comprende desde luego que poseen las altas dotes de la energía que se necesitan para desempeñar el papel de ministros constitucionales.

Muchos disgustos esperan á los hombres del Gobierno si se exaspera su bilis por tan sencilla contrariedad como es el anticiparse un periódico á la publicación de una noticia que no han creido prudente estampar en la Gaceta, á pesar de ser conocida de todo el mundo.

El gobierno ha recibido los siguientes despachos telegráficos:

San Fernando, 12, à las once y veinte minutos de la noche.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.—

«Por persona de confianza que envié al cuartel general con pliegos, se me ha dicho à su regreso, por encargo del general, que los insurrectos se han rendido, entregando las armas en los cuarteles militares. Mañana à primera hora entrará el ejército en Cádiz. Esta noticia ha causado inmensa satisfac-

cion en esta ciudad, hasta el punto de salir las senoras à los balcones, à pesar de la lluvia, à vitorear al gobernador. La ciudad iluminada, repique de campanas y la música recorriendo las calles.»

San José, 13, à las tres y quince minutos de la mañana.

El general en gefe al ministro de la Guerra y capitan general de Andalucia:—«Habiendo querido entregar las armas los insurrectos de Cadiz al cónsul de los Estados-Unidos, acabo de mânifestar al municipio de Cadiz que considero ese acto depresivo de la honca nacional, y que, por consiguiente, si no tas entregan en los edificios militares del Estado, rompere las hostilidades á las doce del dia de hoy.»

San José 13, à las ocho y diez y seis minutos de la mahana.

El general en gese al ministro de la Guerra.—
«El osicio que esta noche he dirigido al municipio
de Cadiz, termina del modo siguiente: «Antes que
consentir la entrega de las armas al cónsul de los
Estados—Unidos, estoy dispuesto a llevar las cosas
al mas alto grado de rigor, aun cuando tengan que
resultar de él para Cadiz dias de luto y desolacion.
De la sangre que se derrame y de la ruina completa de esa hoy desgraciada ciudad, seran responsables ante Díos y la historia los que, no satissechos con haberse declarado insensatamente en rebelion, quieren cometer un acto indigno de todo el
que siente corre: por sus venas sangre española.»

San José 13, à las once de la mañana.

El general en gese al ministro de la Guerra.— «El gobernador militar de Cadiz me dice en este momento lo riguiente: Acaban de presentarse por la suerza ciudadana tres carros cargadas de armas y siguen entregandolas. Segun otras noticias que he recibido, el aspecto de la poblacion es completamente tranquilo. Estoy tomando disposiciones para verificar con el ejército mi entrada en la plaza.»

Cadiz 13, á la una y cincuenta minutos de la tarde.

El gobernador al ministro de la Gobernacion.

—«A las once entre en Cadiz con el secretario y Helguera. Es la una. Entrando el ejército. Tranquilidad completa.»

San José 13, à las dos y cuarenta minutos de la tarde.

El general en gefe al ministro de la Guerra y capitan general de Andalucía.—«A las dos de la tarde he verificado mi entrada en esta plaza con todas las fuerzas de mi mando, sin novedad alguna.

Cadiz 13 de diciembre de 1868.

El duque de Montpensier se habia puesto en camino, de vuelta para Portugal, antes de saber la resolucion del gobierno; la órden de este no ha llegado á serle comunicada.

Al detenerse por primera vez en Córdoba, supo la verdad de los acontecimientos, y supo que en Cadiz no habia ni reaccionarios ni carlistas, sinó hombres liberales que podian estar equivocados, pero que de ninguna manera atentaban á la revolución que tan gloriosamente ha consumado España, y en el acto, y despues de llevar el consuelo de que no se verteria mas sangre española, volvió á Manzanares y se trasladó á su residencia de Santo Amaro.

Parece que à los generales Pezuela y Gasset se

les ha fijado el cuarte! en las islas Canarias, dándoles un mes de término para presentarse en los puntos que se les ha designado.

Las noticias de Cádiz van careciendo del interés palpitante de estos dias anteriores. Nada de particular ocurre. El órden se ha restablecido; sigue la entrega de armas y se trabaja para restablecer el libre transito obstruido por las barricadas. Algunos de los mas comprometidos en el movimiento han salido con tiempo de la poblacion. Otros serán juzgades con arreglo á fa ley, y es de esperar que después de la rendición incondicional, serán tratados con la consideración que es de suponer de la benignidad de un gobierno revolucionario.

Los republicanos que desean el triunso de sus ideas alcanzado por la lucha pacífica de los principios, y rechazan la violencia y el desórden, preparan un manifiesto en sentido de órden y aconsejando a sus correligionarios la calma para consólidar la obra revolucionaria, que se ve comprometida por las exageraciones é impaciencia de algunos.

En algunos pueblos de Galicia, segun hemos oido, se está privando á la gente sencilla del campo del derecho electoral, puesto que les compran por cualquier precio las papeletas de sufragio, sin las cuales no les será permitido vota:

senor Perayta y insurence la actual organizaciones

Aténas 12 de diciembre. — A pesar de las representaciones apremiantes de Inglaterra, Francia, Rusia, Austria é Italia, el gobierno rebusa hasta ahora satisfacer las peticiones de Turquía.

Paris 12.—Se confirma que en el útimo Consejo de ministros celebrado en Compiegne, el emperador ha manifestado el deseo de que no vuelvan a repetirse los debates en los tribunales de justicia sobre el golpe de Estado, y se cree, en consecuencia, que se pondrán en libertad todos los presos del dia tres.

Viena 11.—El baron de Beust, à quien el emperador acaba de conferir el título de conde, ha dado instrucciones à los periódicos semi-oficiales à fin de que desmientan terminantemente las aseveraciones de la prensa rusa, que le acusa de seguir una política belicosa, asegurando que los armamentos de Austria son una amenaza al gobierno moscovita y no al gobierno prusiano.

Sin comentario de ningun género, y dejando al periódico francés de donde la tomamos la responsabilidad de la noticia, trascribimos à continuacion la siguiente que da la Liberté en su número del 11:

«Se confirma que la candidatura del duque de Aosta para el trono de España es la única que ofrece probabilidades de triunfar. Dicen los familiares del palacio Pitti que la ida del Sr. Olózaga á Paris no tiene otro fin que el de sondear el ánimo de Napoleon en órden á este particular.

El duque de Aosta es un jóven de 21 años, de carácter dulce: timido casi, que casó no ha mucho con la princesa de la Cisterna, persona dominante y que sin duda tiene grandes deseos de ser reina.

El príncipe carece de ambicion, y si bien no es falto de inteligencia, lo es, y mucho, de iniciativa y de valor. ¡Afirman que ha tomado ya maestro de lengua española!

Todo esto trasciende á novela; ¡pero hace tanto

tiempo que la diplomacia solo se ocupa de folletines políticos!»

ITALIA. - Se lee en el Gaulois:

«Nos escriben que con motivo de la discusion sobre el presupuesto, la izquierda del Parlamento Italiano presentará una órden del dia motivada pidiendo que no se cumpla el convenio por el cual el tesoro italiano se encarga de la parte de la deuda pontificia perteneciente á las provincias de la Santa Sede anexionadas al nuevo reino. La actitud tomada por el Parlamento con motivo de la ejecucion de Monti y Tognetti y esta proposicion indican un espíritu de hostilidad declarada contra el gobierno pontificio.

Si se aprobase esta proposicion se pondria en tela de juicio la totalidad del convenio que, como se recordara, fué ajustado por intermedio de la Francia. Esta discusion presentará pues un doble interés, tanto en razon de su propio carácter como de las graves consecuencias que podrian resultar.»

Podemos asegurar que las repúblicas del Perú, Ecuador y Bolivia se encuentran muy dispuestas á ajustar la paz con España. Chile es la única que todavía opone algunas dificultades, pero es de esperar que en vista de las reiteradas gestiones del gobierno anglo-americano, que se muestra muy interesado en que dicha paz se realice, cede en su injusto empeño de que continuen el estado actual, tan perjudicial para el comercio. De no suceder así, creemos probable que se ajuste la paz con las tres repúblicas citadas. Como una prueba fehaciente de que por parte del Perú no hay ya obstáculo á la paz, podemos citar el hecho de haber permitido el gobierno anglo-americano la salida de los dos monitores peruanos que estaban en un puerto de la Union, sin que este permiso ocasione protesta alguna de los agentes que España tiene en los Estados-Unidos.

Seccion local.

Muevas regaderas. -- De poco tiempo à esta parte vemos que los carros de la limpieza pública se cuidan de regar las calles de esta poblacion con el líquido limpio que conducen.

Llamamos la atencion de la autoridad.

Setas.--Hemos tenido el gusto de ver dos setas cogidas en la isla den Colom, de un tamaño sorprendente y de un peso muy notable, llegando una á 18 onzas y la otra á 20.

He aquí la candidatura municipal aprobada últimamente por el comité democrático-republicano:

Primer distrito.

- D. Francisco de Asis Pons Alzina.
- » Antonio Pons Mercadal.
- » Andrés Corantí Carreras.
- D José Oliver Soler.
- » Andrés Llambias Olives.
- » Ramon Orfila Camps.
- » Gabriel Pons Segui.
- » Antonio Vanrell Vanrell.
- » Juan Flaquer Colom.

Segundo distrito.

- D. Pedro Amengual Begovich.
- » Juan Clar Alaquer.
- » Domigo Massa.
- » Francisco Pons Monticelli.

D. José Sicre Tort.

- » Pedro Sintes Olives.
- » Rafael Portella Anglés.
- » Francisco Tuduri Orfila (S. Luis).

 Tercer distrito.
- D. Juan Orfila Olives (Bintaufa).
- » Juan Miret Medina (Villa-Cárlos).
- » Juan Costa Faner.
- » Cristóbal Albertí Mercadal.
- » Juan Papelcodi Escrivá.
- » Pedro Pons Murillo.
- » Miguel Coranti Vinent (Villa-Carlos).
- » Rafael Femenias Gahona.
- » Benito Mercadal Segui.

Se nos ha entregado para su insercion el siguiente suelto:

Hemos sabido por personas muy fidedignas que en vista de los frecuentes casos de viruela, que se vienen presentando desde hace algunos dias, dos señores facultativos de esta ciudad, D. Antonio Roca y D. Bartolomé Mora, se han presentado al señor Alcalde de este Ayuntamiento, ofreciéndole espontáneamente y sin remuneracion alguna sus servicios para asistir à las personas atacadas, que dicho señor Alcalde tenga à bien indicarles.

Rasgos como estos hacen singular honor á nuestros dos compatriotas, y son solo hijos de sus corazones nobles, desinteresados y altamente filantrópicos.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

Santo Domingo de Silos abad y confesor y San Liberato martir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. -- Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

Santo Tomás, apóstol.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 19. Ninguno.

Despachados.

NACIONALES.

Para Palma balandra «V. del Carmen,» de 58 ts., p. Juan Bautista Huiry, con 5 trip. y moniatos.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	In particular to the second se	Termo	grado.	grome as 9		Serepidad md. Vientos a las 9 mananana. Egera sobre na metra
18	764.5	15.5	11.7	94	Description of the second	6 SO. flojo. 1
19	763	15.5	12.5	79	16	5 NNO. fr. 4
	lan A	a rich		time 2		Andrew Contraction on Ale

A fecciones astrónomicas.

SOL.—Sale à las 7 h. y 17 ms.—Ponese à las 4 h. y 39 ms.

LUNA. -- Sale à las 11 h. y 31 ms. de la M. --

Pònese à las 3 h. y 6 ms. de la m.

Orden de la plaza, del 19 de diciembre de 1868.

Servicio para el 20.

Gefe de dia: D. Eugenio Gonzalez Moro, comandante del 2.º regimiento de Artillería á pié.—Parada, hospital y provisiones, América.— El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

VARIEDADES.

Elefieren los diarios de los Estados-Unidos el hecho siguiente:

«Se incendió un almacen de maderas, á cuya inmediación había una colección de monos y animales feroces. El propietario rennió precipitadamente algunos hombres que le ayudaran à alejar las jaulas; pero semejante operación era difícil y peligrosa, por la exasperación de las fieras. Un tigre de Bengala y otro del Brasil lograron romper los hierros de sus prisiones y escaparon, lanzándose en medio de muchos espectadores. Pero el fuego aterraba mas aquellos animales que la presencia de estos á la multitud, que atravesaron sin causar á nadie daño.

El tigre de Bengala se refugió en una cuadra, donde se escondió en un monton de paja. El del Brasil, despues de recorrer muchas calles, saltó por una verja tras de la cual habia varias mugeres de las que derribó una, sin causarla daño, entró en la casa y se refugió en la cocina. Un lobo blanco de la Florida escapó tambien y paso entre la multitud con el rabo y las orejas bajas. Los que le vieron creyeron seria un perro que seguia á un gentleman, quien, creyéndole tambien un perro, le hizo entrar en su casa.

Cuando conoció con quien se las habia, le abrió la puerta de la calle; pero el lobo no se quiso aprovechar de aquella puerta, y sí de otra de una sala baja donde quedó encerrado. Por la mañana dormia pacíficamente el huésped sobre un tapiz de Bruselas. Su dueño pudo volverlo á encerrar en su jaula, lo mismo que á los dos tigres.»

Heaulieu un detenido de noventa y un años de edad. Aquel hombre, que debia ser el decano de los presos, ha pasado 48 años de su vida en las casas de detencion. No hay delito, puede decirse, previsto en el código, que no hubiese cometido.

Llamabase Decarmin. En 1815 se puso las insignias del mariscal Brune, de quien habia sido criado é intentó en Valenciennes pasar revista á las tropas. Luego supo escamotear al comandante de plaza una fuerte suma, y escapó.

No bastaria un volúmen, dicen, para relatar los hechos de Decadinin. En las prisiones se conducia perfectamente, sin haberle tenido que imponer ni el menor castigo. Gozó siempre de completa salud. Quince dias antes de su muerte, trabajaba aun en el taller de los detenidos, haciendo trenzas de paja para los sombreros.

Sobre el don.-- Dicen los de Don postizo-que los demás nada son;-Adan fué Adan y no
Don-y a todo viviente hizo:-luego ese Don no es
castizo;-toda sangre es encarnada;-En la Escritura
Sagrada-no tuvo Don ningun santo:-solo el Espíritu Santo,-y todos los demás nada.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía de Tahon.

María Sotés del cargo de oficial del cuerpo de Seguridad pública con destino á esta ciudad, por nombramiento que ha obtenido del Sr. Gobernador de esta provincia.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 16 de diciembre de 1868.—Marias Segui.

Lotería Nacional.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de diciembre de 1868.

Constará de 25,000 billetes al precio de 200 escudos cada uno, divididos en vigésimos á 10 escudos, distribuyéndose 3.500.000 escudos en 4.000 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS,	ESCUDOS.
saladodos esta de la lación.	600.000
1	200.000
1 de	and the second of the second o
2 de 50.000	100 000
10 de 20.000	200.000
22 de 10.000	220.000
100 de 2.000	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
14514 ded 1.000 1	
2499 reintegros de 200 escudos	ireli ono sel
para los 2.499 números cu-	orsi riso le
ya terminacion sea igual á	41.10.163s
la del que obtenga el pre-	adra la dos
mio mayor	499.800
99 aproximaciones de 1000	498 WO 184 0.19
escudos cada una, para los	main placent
99 números restantes de la	98 87 1517as
centena del que obtenga el	S'Wand'
premio de 600.000 escs.	99.000
99 id. de 1.000 id., para los	
99 números restantes de la	
centens del premiedo con	ical object the
200.000 escudos	99.000
9 id. de 1.000 id. para los 9	un anlaund
números restantes de la	raid of all this
decena del premiado con	
100.000 escudos	9.000
2 id. de 5.000 id para los	Herioficus out
numeros anterior y noste-	Tours to thebe
rior al del premio mavor .	10.000
2 id. de 3.600 id., para los	te section to eq
números anterior y poste-	9 6 5 5 7 7 7
rior al del premio segundo.	7.200
2 id. de 2.500 id., para los	gendral 14
números anterior y poste-	in this same
rior al del premio tercero	5.000
P FIRE LOT TORDS CONTRACTOR 116	

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 25,000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicacion de las aproximaciones de 1,000 escudos, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 5, el segundo al 6300 y el tercero al 23075, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero y segundo, y los 9 de la decena del tercero: es decir, desde el 1 al 100, del 6201 al 6300 y del 23071 al 23080.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, segun queda dicho, todos los núm ros cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio de 600,000 escudos; de manera que si éste cabe en suerte al número 521 ó al 522 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en uno ó en dos etc., ó sea uno por cada decena.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE LAS FAMILIAS

y de especial interés para las señoras y señoritas.



Precios de la suscricion en España.

1. edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural.

Un año. 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.

-Un mes, 16.

2. edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.

Un año, 120 rs.-Seis meses, 65.-Tres meses, 35.
-Un mes, 12.

3. edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año, 80 rs.-Seis meses, 42.-Tres meses, 22.
-Un mes, 8.

4. edicion sobre papel comun sin figurines n patrones.

Un año, 60 rs.-Seis meses, 32.-Un mes, 6.

REGALO.-Los que se abonen à la edicion de lujo por un año recibiran gratis el magnifico Almanaque Enciclopédico Español Ilustra lo que esta Empresa publica antalmente solo con este objeto.

Sale una vez por semana y se suscribe en esta

Sale una vez por semana y se suscribe en esta IMPRENTA.

N VENTA.—Lo está una casa con su correspondiente huerto, valor 1050 duros, calle de San Jorge n.º 11. En la misma calle n.º 15 darán razon.

PARA VENDER.—Lo está la casa núm.º 18, calle del Rosario. En la misma darán rezon de su dueño.

FOTOGRAFIA MAHONESA.

AVISO AL PUBLICO.

Se advierte á todas las personas que se hayan retratado en dicha fotografia, que si desean sacar mas copias de sus planchas, si lo tienen á bien podrán avisar en la misma hasta el dia 8 de enero próximo El precio de cada copia será de 2 rs. 50 cénts

El dueño de la plancha que quiera comprarla podrá obtenerla por el precio de 4 rs.

Pasado el término fijado serán borradas las planchas que no se hayan vendido. 2 a.

CONFITERIA DE ANDREU,

calle de San Roque, n.º 9.

Gran surtido de

DUICES, PASTAS, TERUNIS, ETC, ETC.

Desde hoy queda abierta dicha confiteria al público para la venta de toda clase de dulces. Escelentes turrones, de Guijona, Yema, Avellana, la Vieja, etc., etc.

GRAN REBAJA.

A peticion de varios aficionados, y para que todo el mundo, por las fiestas de Navidad pueda comer dulces frescos y de superior calidad, hemos resuelto bajar nuestros precios á

PESETA LA LIBRA.

Y turrones á peseta, 5 rs. vn. y 6 id. libra.

-la mentorque encisios somerata open ou mis moinules est est es CONFIPERIA est est est encisio

LA ESTRELLA DE ORO.

CALLE DEL CASTILLO, Núm.º 72.

En dicha confiteria se encontrarán para estas fiestas, una gran variedad de pastas de mazapan decoradas, bizcochos de diferentes clases, como son los demócratas, garibaldinos y muchos otros; y á mas una infinidad de otras pastas. Todas las pastas y dulces se venderán al precio que se han vendido hasta abora, o sea á á reales libra.

TURRONES.

De Alicante de 1.ª 5 rs.	Mejicano. 5 rs.
Idem idem de 2.ª 44 m	" 전에 사용으로 교실 위에는 얼마나가 하나가 하시는 하시는데 모든 모든 이번 (BUREL)를 잃어 하고 생활한 것을까면 생각하다. TA
Idem idem de 3.ª 4 n	Guijonalinergree 5mg
Republicano. 5 %	
Liberal. 5 n	
Cuatro Naciones. 5 7	Guirlache.

TEATRO.

Gran funcion para hoy domingo 20 de diciembre de 1868.

5.a de abonio.

4. serie.

Se pondrá en escena por 2.ª vez la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

MIS DOS MUJERES.

Precios, los de costumbre.

A las 74

Toungle Ask Factors.

Nota. — Se está ensayando para ponerse en escena el miércoleres próximo la muy aplaudida zarzuela en tres actos, Catalina.

MAHON.—Tip. de Fábregues, chermanos calle del Norte, 1.